



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 18 de mayo de 2017
P.I.E. N° 352/2017-2018

Señor
D. Hansy Gonzalo Aguirre
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN LORENZO
Pando.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Homer A. Menacho Soria, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Motivación: En fecha 27 de junio del año 2016, la Segunda Secretaría de la Cámara de Senadores, solicitó se envié Nota de Conminatoria al mencionado Alcalde del Gobierno Municipal de San Lorenzo para que cumpla con su deber constitucional de responder a la Petición de Informe solicitada, en términos claros y precisos tal cual es su obligación; sin embargo hasta la presente fecha la autoridad recurrida no cumplió con su obligación. Esta actitud de incumplimiento implica una conducta gravísima sancionada por el Código Penal vigente, que dispone: “La servidora o el servidor público que ilegalmente omitiere, rehusare hacer o retardare un acto propio de sus funciones, será sancionado con privación de libertad de uno a cuatro años. Por los antecedentes expuestos, solicito informe ampliatorio al PIE N° 544/2016-2017, a efecto de que la autoridad recurrida responda el siguiente cuestionario: **1.** Informe y detalle sobre la ejecución presupuestaria de todos los Proyectos de Inversión Pública del Municipio de San Lorenzo, correspondientes a las gestiones 2014, 2015 y 2016. Sírvase adjuntar documentación respaldatoria.--- **2.** Informe sobre los Programas de Operaciones Anual (POA’s) 2016 y 2017 del Municipio de San Lorenzo y sus modificaciones presupuestarias efectuadas a la presente fecha. Sírvase adjuntar copia de dichos POA’s.--- **3.** Informe, cuál es la ejecución física y financiera a la presente fecha, de todos los Proyectos de Inversión Pública del Municipio de San Lorenzo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

M^{te} Argene de Naves
SENADORA SECRETARIA
Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N°352/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- 3 archivadores amarillos.
- 3 anillados.

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.


Entregué Conforme
Marianela Gutierrez B.


Recibi Conforme

23 de junio de 2017



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN LORENZO
SEGUNDA SECCION - PROVINCIA MADRE DE DIOS
 Blanca Flor - Pando - Bolivia

Blanca Flor, 09 de Junio de 2017
CITE: S.A.F. 80-A/2017

Señor:
 Sen. Jose Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
 La Paz.-

CAMARA DE SENADORES		COMITE DE ECONOMIA PLURAL, DESARROLLO PRODUCTIVO, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
RECIBIDO			
DIAS	MES	ANO	HORA
23	6	17	9:45
No. CORRELATIVO		FIRMA	
2608			
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
2608	10		

laurito

Ref.: REMITO INFORME DE ACUERDO A SOLICITUD DE P.I.E. N°352/2017-2018.-

Senador Jose Alberto Gonzales Samaniego

En cumplimiento de P.I.E. N° 352/2017-2018 y a normativa vigente establecidas remito informe de la Ejecución financiera y presupuestaria de la gestiones 2014-2015 y 2016 para su revisión y aprobación de los mismos.

Sin otro particular motivo, me despido de su digna Autoridad, con la consideración más distinguidas.

Atentamente,

CAMARA DE SENADORES
 VENTANILLA UNICA
 Hora: 10:20
 14 JUN 2017
 JF
 3 FOLIOS y TRES ANILLOS...
RECIBIDO
 No. Correlativo: 1922-Adm...

H. Hansy Gonzales Aguirre
 H. ALCALDE MUNICIPAL
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 DE SAN LORENZO

